



GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE
TOTONICAPÁN
LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA
DECRETO 57-2008

ARTICULO 10 INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO.

NUMERAL 17. Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.

NO APLICA ESPECIFICO “